

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5.

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10. Administración: Tomás Pérez, 14. Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 30; Entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales; Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AGRICULTORES MORANEGOS

«Las imperiosas vacaciones del es-» iniciaron días ha el desfile de personajes y gente adinerada, á las playas del Cantábrico. Los humildes en posición y dinero nos aprestamos también para el viaje de la salud hacia los balnearios, en que convergen los lisiados por necesidad.

Próxima la partida, sirvan estas líneas de saldo á la deuda que contrae con ciertos agricultores de la región morañega, á raíz de la famosa conferencia de Fontiveros, descrita por la brillante pluma de Hernández de la Torre y comentada en reciente artículo de D. Rafael Sánchez.

No he de recoger todas las observaciones, que en su tiempo me trasmitieron los que se impresionaron por las conclusiones del conferenciante; pero sí aquellas, que más cautivaron la atención de los oyentes ya por su novedad ó por el aparato científico con que fueron expuestas.

¡Lástima que en un periódico de información y noticias haya que enjagar la prosa monótona de teorías científicas, tan en pugna con el texto novido y ligero de la volandera hoja diaria! Y pues compromiso obliga, dispensen los lectores de EL DIARIO a la taca que sigue con vistas á la Química.

Almacenista de abonos, el conferenciante debió extenderse en la recomendación de aquellos enumerando las ventajas de su empleo deducidas de las experiencias realizadas en la explotación agrícola de Población de Campos.

Más que de abonos químicos hubiérame gustado leer las conclusiones referentes al racional aprovechamiento y entendida preparación de los que se manejan á diario entre los agricultores del arado de San Isidro, que con ser los más pobres son también los más numerosos en la gran stepa castellana. Si de niño no pude recavar el inmenso perjuicio originado por las viciosas prácticas seguidas con el estiércol, ahora las veo realizadas todos los días con una terquedad desesperante por parte de esos labradores del Valle Amblés.

En vano he intentado demostrarles que lo que ellos depositan en sus tierras es, casi en totalidad, un residuo nerte, que modificará el suelo por sus propiedades físicas, pero no le constituirá los elementos más necesarios para sostener su fecundidad y vitar á la larga su definitivo agotamiento. Y no sirve advertirles que las excreciones sólidas de sus animales domésticos, comparadas con las líquidas, contienen una proporción ínfima de sustancia nitrogenada y de sales.

¡Y qué manera de preparar los estiércoles! Amontónalos en el campo sin siquiera un mal cobertizo, y allí se dejan, entregados al influjo de condiciones que no pueden menos de mermar incesantemente su ya escasa riqueza. Cuando llueve la filtración y el lavado consiguiente les arrebatara las sales alcalinas y alcalino-térrreas; unas porque son directamente solubles, otras porque el ácido carbónico las presta la salubridad que carecen. Entre tanto va descomponiéndose la escasa cantidad de materias albuminóideas y el carbonato amónico resultante, marcha en dirección inversa á la que siguen los principios minerales acompañados del nitrógeno que le integra.

Con esto de los abonos ocurre aquí algo de lo que pasa con los sistemas de cultivo; en aquéllos se deja escapar el elemento fertilizante y en éstos las labores se efectúan de un modo deficiente.

Enlazadas ambas cuestiones en la conferencia de Mayo noto con sorpresa la aventurada especie, DE QUE Á BENEFICIO DEL SISTEMA SOLARI PUEDE FIJARSE EL NITRÓGENO ATMOSFÉRICO por que en las leguminosas privativas de tal sistema, el bacillus nitrificans produce unas nodosidades, que son otros tantos reservorios del elemento fertilizante por excelencia. ¡Ahí es nada erigir un sistema de cultivo no tan solo en agente químico de transformación, sino, y esto es lo notable, en productor de los microorganismos vitales encargados de la fijación de nitrógeno!

En este caso, una siembra de esas providenciales leguminosas de Solari bastaría á constituir en cualquier región, su correspondiente depósito de nitratos y nos ahorraría el importar los de América. Bien merece la pena el ensayo.

A buen seguro que los lectores de EL DIARIO saben que hay regiones en el planeta, que se caracterizan por tener en su suelo una enorme cantidad de nitratos; sobre todo, ciertas mesetas en que no hay vegetación ni lluvias, como en el Perú y Chile, y son extraordinariamente ricas en nitrato sódico. La gran importación de esta sal para la agricultura viene de esos países y su formación es debida á la acción de un microorganismo; de bacterias, que absorben el nitrógeno atmosférico y la oxidan convirtiéndola en nitratos, que por la sequedad del suelo y la falta de flora quedan sin tener empleo depositados en grandes formaciones geológicas.

Se dirá ¿Cómo es que en nuestros climas no hay esa abundancia de nitrato sódico? ¿Será por falta de bacterias nitrificantes y de leguminosas ad hoc? Si en las mesetas del Perú y Chile no hay vegetación ni apenas lluvias ni aparecen las providenciales leguminosas ¿cómo vive el bacillus nitrificans?

A mi juicio no ha menester que el sistema Solari venga á implantar, cual en caldo de cultivo, la bacteria, ni tampoco su leguminosa. Estas bacterias las tenemos aquí y lo mismo que en las áridas mesetas del Perú y Chile, las nuestras absorben el nitrógeno del aire y le oxidan; pero la vegetación va tomando del suelo los nitratos á medida que se producen. Tratarase de un desierto y no serían consumidos. He aquí la diferencia.

Entre lo mucho bueno que oyeran en Fontiveros mis anónimos cuanto ilustrados comunicantes juzgo por sus escritos, que una gran parte lo han creído irrealizable y de igual idea participo también. Hoy por hoy no cabe intentar las mejoras fundamentales que exigen el lamentable atraso y estado precario de nuestra agricultura. La instauración de los riegos, la canalización de los ríos, la multiplicación del arbolado en llanuras y laderas etc., requieren capital, saber y actividad, condiciones que estamos, por desgracia, muy lejos de poseer. Es indispensable para acometer semejantes reformas, ó bien que aquí se despierte vigoroso el espíritu de asociación, ó bien que vengan de fuera empresas capaces de realizar lo que nosotros miramos como el bello ideal de la España agrícola.

Mas ya que todo esto hayamos de aplazarlo para un porvenir más ó menos remoto, me permito aconsejar á cuantos me honran con sus escritos y me brindan con su amistad á que planteen inmediatamente algo de lo que iniciara D. Avelino Ortega en su conferencia y D. Rafael Sánchez en el artículo de reciente publicación. Porque lo que es práctico, lo que es sencillo, lo que puede hacer cualquiera labrador, medianamente acomodado, con sus propios recursos ¿por qué no han de plantearlo cuanto antes? ¿Por qué no han de aceptar desde luego los cultivadores las innovaciones que les brindan dichos señores, que si pequeñas bajo el concepto de los sacrificios que habrían de imponerles, serían grandes por sus resultados?

Con cuenta que dichos señores predicen con el ejemplo, demostración la más persuasiva tratándose de nuestra población rural, siempre en guardia contra las prescripciones teóricas.

Daniel Rodríguez.

Chisporroteos.

Ayer, en la redacción. Pensaba yo y cavilaba. Revolviendo los diarios, las postales y las cartas para encontrar un suceso que tuviera algo de gracia y hacer los Chisporroteos, que si á muchos los agradan á otros les hacen echar más chispas que en una fragua. ¿Trataré de los ministros...? Eso ya es cosa gastada. ¿De las niñas...? ¡Vade retro! ¿Trataré, pues, de la casa grande del Mercado Chico? ¡Uf! ni pensarlo... ¡caramba! ¿Para qué quería más recolección de amenazas! Entonces... ya sé el asunto... Hablaré de esa muchacha que si dicen ó no dicen que se casa ó no se casa...? Tampoco puede decirse aunque tiene mucha gracia. ¡Córcholis! que soso estoy. Hoy ando de mala pata. Hay días que más conviene pasárselos en la cama.

Así seguía pensando al tiempo que robuscaba el suceso apetecido, cuando de repente llama el timbre del aparato del teléfono de casa. Me aplico el auricular y, á una regular distancia, porque la nariz me impide acercarme al diafragma, interrogo... ¿Con quién hablo? ¡Ah! ¿eres tú?... Bien; qué pasa?... ¡Caracoles! ¡un cadaver!... ¿Tan jovencita y tan guapa? Pero, se sabe de qué ha muerto la infortunada?... ¡Caray, qué caso tan raro! Voy corriendo; basta, basta.

Y, con efecto, salí galopando, como alma que llevan los condenados, al sitio de la desgracia, que en resumen, fué que ayer una preciosa muchacha apareció en San Antonio muertecita por la... helada.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

Parece seguro, según las noticias de

nuestros reporters, que el nombramiento de alcalde recaiga en el señor Sánchez Pousa, que en otra ocasión desempeñó igualmente la Presidencia del Ayuntamiento.

El nuevo alcalde, si llegase á confirmarse la noticia de su elección, suponemos pensará dejar un nombre grato en el Municipio y como para ello han de presentarse ocasiones innumerables, no dejará pasarlas en vano y demostrará que en la casa grande hay una persona con deseos de velar por el pueblo, pues de no hacerlo así, no tardará en sentir los desastrosos efectos que en la opinión pública causará la gestión que haga el Sr. Pousa.

Afortunadamente está al frente del Gobierno civil, un hombre de gran energía en el que puede hallar el alcalde un magnífico modelo que imitar, y plagiando una afortunada frase de este señor, puede convertirse el Ayuntamiento si no en Palacio de vidrio, por lo menos de talco, para que desde su exterior podamos observar siquiera veladamente, lo que ocurre en aquella mansión.

Y ahora... al trabajo sin olvidar que desde el momento de la toma de posesión de los gobernantes, todos tienen para los periodistas

...el pecho de cristal...

EL PROXIMO ECLIPSE

Se activan los preparativos para la observación y el estudio del próximo eclipse total de sol.

Numerosas Comisiones nacionales y extranjeras disponen su personal y material científicos, y son ya conocidos los puntos en que muchas de ellas establecerán sus observatorios, cuya instalación no tardará en comenzar.

El director del Observatorio de Madrid salió el domingo último para Burgos con objeto de hacer personalmente un primer reconocimiento.

La Facultad de Ciencias de Madrid organiza una Comisión que se trasladará oportunamente á El Roselló (Logroño).

Se anuncia también que á Burgos irán la Société Astronomique, la Royal Astronomical Association y otra Sociedad astronómica de los Estados Unidos de América, que envía una importante y numerosa Comisión, presidida por mister Procter, en un buque fletado expresamente.

La Comisión del Observatorio de París, presidida por Puiseux, hará una instalación en León.

El Observatorio de Besançon y otros de Francia se distribuirán entre Burgos y León.

Deslandres irá probablemente á Soría.

Campbell y Ferrine, del Observatorio de Lick (California), vendrán á Alhama ó á Ateca (Zaragoza).

También se tienen noticias de otras importantes comisiones.

El movimiento científico es, pues, proporcionado á lo que merece el importantísimo fenómeno astronómico.

Además, este movimiento repercute entre los no profesionales, y el interés público comienza á acentuarse.

La literatura científica concentra ya buena parte de su atención en este notable eclipse.

Aparte de la Memoria y las instrucciones del Observatorio de Madrid, se multiplican artículos en periódicos y revistas, y se publican folletos de plumas autorizadas para difundir el conocimiento previo del fenómeno.

Uno de ellos, el Observatorio del

Ebro, es ya conocido hace meses. Otro, debido á dos catedráticos de la Facultad de Ciencias, acaba de ver la luz pública, siendo muy celebrado por cuantos le conocen, tanto por su buena presentación y lo acertadamente que realiza su objeto principal de vulgarización, como por lo completo y exacto, de sus cartas é instrucciones.

El divorcio escandinavo

Sin ruidos, sin alteraciones del orden público, sin excesos deplorables, ni derramamientos de sangre, Noruega ha derribado de su trono al venerable Oscar II y se ha proclamado Estado libre é independiente, rompiendo su unión con Suecia. Ni el anciano monarca, ni el pueblo sueco, pueden tener queja de los noruegos, por que éstos no han pronunciado ni una sola palabra molesta para ellos, y además en todos sus actos ha presidido la más perfecta corrección, llegando su afecto hacia el antiguo soberano al extremo de invitarle á elegir uno de los príncipes de la casa Bernardotte, para sentarlo en el trono de Noruega, prueba de consideración que pesa mucho en el ánimo de Oscar II y de sus súbditos.

En fin, que los noruegos han escrito una hermosa página en la historia de los pueblos; página que bien puede servir de modelo de futuras revoluciones.

La prudencia de Oscar II y del pueblo sueco, ante tan importante hecho histórico, es digna de la corrección de Noruega. Al respetuoso mensaje que el gobierno provisional dirigió al Rey, dándole cuenta de la ruptura acordada por el pueblo noruego, é invitándole á nombrar uno de sus descendientes para que le sustituyera en el trono, el monarca sueco contestó con gran mesura y no menos dignidad y prudencia, y más que como soberano, como juriconsulto, terminando su escrito con las siguientes frases: «Es á Suecia y á mí, como rey de la Unión, á quien corresponde decidir si la ruptura de ésta es una consecuencia legal».

A la protesta de Oscar, replicó el Storting noruego con las siguientes palabras no menos elevadas y afectuosas que las de su mensajero:

«Señor:—«El Storting de Noruega, solicita respetuosamente expresar á V. M., y por mediación vuestra al Riksdag y al pueblo de Suecia lo que sigue:

«Lo que ahora acaba de ocurrir en Noruega, es el resultado necesario de los acontecimientos políticos unionistas de los últimos tiempos, el cual no puede ser cambiado; y como ninguno de los dos pueblos desea tampoco, seguramente, volver al antiguo estado de cosas, el Storting no piensa examinar las diferentes cuestiones relativas á la Constitución y al derecho público que se mencionan en la carta de V. M. al presidente de él, en lo que se refieren á las resoluciones tomadas y sobre las cuales el Storting y el gobierno han dado ya anteriormente su opinión de una manera detallada.

«El Storting comprende perfectamente la situación difícil de V. M. y no ha puesto en duda, ni un instante que vuestras decisiones han sido tomadas conforme á lo que habeis considerado como el derecho y el deber de un monarca.

«Pero el Storting ha querido dirigir una llamada á V. M., al Riksdag y al pueblo de Suecia para obtener su concurso en la ruptura pacífica de la Unión, á fin de garantizar la amistad y la concordia entre los dos pueblos hermanos.»

Estos días han circulado rumores alarmantes respecto á la actitud adoptada por el gobierno sueco. Se ha hablado de movilización de tropas, con dirección á la frontera de Noruega, y de concentración de fuerzas navales, como igualmente de estar dispuestos dos millones de noruegos á perder la vida en defensa de su independencia; pero lo más probable es que estos rumores carezcan de fundamento y sean hijos de la fantasía de los espíritus pesimistas.

La solución que más probabilidades tiene, es la de que Oscar II proponga á su nieto el príncipe Guillermo para ocupar el trono de Noruega, y si así sucediera, no tendría nada de extraño que volviéramos á ver unidas á Suecia y Noruega, porque su unión exigíenla, no solamente sus intereses económicos y comunes, sino también su política exterior.

D. A. Morais.

Ecós de Castilla

Santander.

En Alar del Rey se celebrarán los días 25 y 27 de Agosto próximo dos corridas de novillos, estando la lidia á cargo del diestro montañés Limiñana y su cuadrilla.

Ayer, por la mañana, llegó en un tren de la línea de Bilbao un obrero llamado Valeriano San Miguel, que trabajando en una obra del pueblo de Noja tuvo la desgracia de caerse, rompiéndose una pierna.

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladado al Hospital de San Rafael.

Zamora.

Muy abundante en ganado de todas las clases ha sido el ferial de hoy.

Pero estos ganados eran en su mayoría propiedad de gitanos, y esto unido á los trabajos de recolección que retienen á nuestros labradores en los campos, hizo que la feria de este mes sea de las menos movidas del año.

No ha habido, por fortuna, que lamentar ningún incidente desagradable.

Segovia.

Parece que la política local empieza á animarse algo con motivo de las próximas elecciones generales.

Hay quien dice—pero esto son indudablemente ilusiones engañosas—que antes de que llegue el día de acudir á las urnas,—en muchos puntos, sobre todo en los que el Gobierno lleva desventaja, para tirarlas por el balcón,—habrá surgido la crisis: hay quien cree á piés juntillas que la situación Montero, á pesar de Canalejas y Moretes más ó menos sinceros, se afirmará y consolidará. Hay quien cree que mañana hará un tiempo ú otro... Pero de todas suertes, y por lo que pueda suceder, los políticos de profesión que aquí como en todas partes existen, comienzan á moverse en busca de sufragios y de votos.

No falta quien opina que todo esto concluirá por encarecer el vino.

Palencia.

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Palencia, D. Abilio Calderón, con el fin de ocuparse en los trabajos de reorganización del partido conservador.

Salamanca.

Ayer visitó al señor gobernador una comisión del comercio de esta ciudad para cambiar impresiones con la primera autoridad acerca del descanso dominical.

El gobernador manifestó á los comisionados que el pensamiento del jefe del Gobierno es hacer cumplir la ley del descanso, procurando armonizarla con los intereses del comercio, para que éste no resulte perjudicado.

El Sr. Becerra Armesto les indicó también la conveniencia de que le dirigieran una exposición, con el mayor número posible de firmas, que él elevaría á la superioridad, solicitando permiso para la celebración de los acostumbrados mercados los domingos.

Logroño.

En la tarde del jueves, hallándose en su domicilio el vecino de Fuenmayor Inocente Garrido, ocupado en colocar leña sobre una sarmentera, tuvo la mala suerte de que una de las vigas que sostenían la plataforma se viniera al suelo, dándole á él un fuerte golpe en la región frontal y ocasionándole una extensa herida; en la que hubo necesidad de dar varios puntos de su sutura.

Una vez curado por el médico titular Sr. Murias, el herido quedó en estado relativamente satisfactorio.

Ayer, á las diez de la mañana, se dirigían en un carro á Cenicero los vecinos de Fuenmayor Demetrio Sáenz y Visitación San Martín acompañados de un hijo suyo llamado Angel, de seis años de edad. Al llegar al kilómetro 16 terminación de la cuesta de Buicio, volcó el carro, á causa de haberse caído el macho que lo conducía, con tan mala suerte, que el niño se produjo varias contusiones en la cabeza y diversas partes del

cuerpo y una extensa herida como de 12 centímetros de extensión lineal, de atrás adelante, y de anchura de cuatro á cinco centímetros en la región parietal izquierda en su parte superior, con destrucción de todos los blandos de la región.

Trasladado el lesionado al pueblo en el momento de ocurrir el accidente, por el labrador y propietario de esta villa D. Florentino Galarreta, el cual se hallaba en las inmediaciones del sitio de la ocurrencia, fué curado de las lesiones dichas por el médico titular D. José Murias López ayudado del practicante D. Julián Aguado, quedando en su domicilio en estado relativamente satisfactorio dada la gravedad de dichas contusiones y heridas.

Los padres, afortunadamente, salieron ilesos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12. No hubo nacimientos ni defunciones.

Recaudado por consumos, 718'09 pesetas.

Matadero público.—Día 12. Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 39 lanares, con un peso de 1.131 kilos, devengando un arbitrio de 61'25 pesetas.

OFICIAL

Gaceta del día 12.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando al Registrador de la propiedad de Martos, D. León Grajales Martínez.

Instrucción Pública.—Reales decretos de personal.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta, la relación de los servicios de la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Mayo.

Administración central: Hacienda.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han correspondido los premios mayores del sorteo de la lotería últimamente celebrado.

Agricultura.—Subasta para contratar el servicio de impresión, papel y encuadernación del tomo de la Estadística de Obras públicas de 1.º de Enero de 1905.

Universidad de Salamanca.—Vacantes de becas.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, instruida por el delito de homicidio. Abogado, Sr. López.

Licéo. Risco.

NOTICIAS

La Comisión provincial ha acordado sacar á subasta pública los géneros necesarios para reposición de camas del Hospital con cargo al presupuesto de 1905, bajo el tipo de 703 pesetas 35 céntimos.

Durante el plazo de diez días pueden producirse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Se nos ruega hagamos constar que la farmacia á que nos referimos ayer con motivo de la intoxicación sufrida por la familia del Sr. Arenal, no es la del farmacéutico Sr. Crespo, situada también en la calle de San Segundo.

La Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca anuncia las vacantes de una beca para la Facultad de Teología; tres, para la de Filosofía y Letras, sección de Letras; una para la de Ciencias, sección de Química; y una; para la de Derecho, pertenecientes todas á los antiguos Colegios mayores de dicha ciudad.

Las oposiciones darán principio en dicha Universidad el día 13 del mes de Septiembre del año actual.

El día 1.º del próximo mes de Agosto se verificará el ingreso en Caja, de los reclutas del actual reemplazo.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y rescate de cuatro reses vacunas extraviadas

hace algunos días del término municipal de Casas del Puerto de Tornavacas.

Mañana, conforme anunciamos, debutará la compañía que dirige el Sr. Vigo, poniéndose en escena El Abolengo, el Flechazo y La Victoria del general.

Según nuestras noticias aun cuando no está anunciado, el Sr. Vigo entrenará un monólogo titulado Mi presentación.

Se encuentra en esta nuestro estimado amigo D. Isidro Benito Lapeña y su distinguida familia.

Se ha incorporado á esta Academia de Administración militar, como profesor el oficial primero Sr. Goñi.

En los pueblos de Bularros, Poveda y Riofrío se hallan depositadas varias reses y caballerías de ignora-da procedencia.

La Administración de Hacienda de esta provincia abre concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y de los recargos correspondientes á los Municipios en todos y cada uno de los días de la segunda quincena del presente mes, durante cuyo tiempo recibirá y publicará las proposiciones que en pliego abierto presenten los licitadores.

En vista de los informes recibidos en el ministerio de Hacienda acerca del probable rendimiento de las próximas cosechas, y de los quebrantos que en algunas zonas sufre la ganadería por falta de pastos, y los antecedentes respecto á la cuestión de subsidencias, y resultando que en 27 provincias es en general, bueno el aspecto de los campos y pueden esperarse fundadamente normales cosechas de cereales, y que en las 22 restantes, ó se han perdido en su totalidad las cosechas citadas ó solamente de los sembrados de trigo se obtendrán algunos rendimientos, por real orden del 14 del pasado se ha dispuesto que se reclame el concurso de las compañías de ferrocarriles para facilitar el transporte de los principales artículos de consumos por medio de permanentes ó transitoriales rebajas de las respectivas tarifas.

De este modo y con la rebaja propuesta á las Cortes de los derechos sobre la cebada y avena, y la franquicia á los forrajes, podrá atenderse á la alimentación de la ganadería.

El Boletín oficial de ayer anuncia las vacantes de las Secretarías de los Ayuntamientos de Rivera del Fresno (Badajoz), Villahermosa (Ciudad Real), Villacañas (Toledo), Muro (Alicante), y Castillo de Locubins (Jaen), que deberán proveerse con arreglo al Reglamento de 14 de Junio último.

Se ha declarado desierto el concurso para cubrir dos plazas de profesores y profesoras de Escuelas Normales para ampliar sus estudios en extranjero.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Mellado, se propone otorgar cuatro condecoraciones y libros de gran valor á los maestros que más se distinguen en el concurso pedagógico que se celebrará en Bilbao.

Es probable que en las maniobras militares que se celebren en Béjar el próximo Otoño, concurra la banda del regimiento Toledo, contratada por el Ayuntamiento de aquella villa.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

La Gaceta del día 8 inserta una real orden disponiendo se recomiende á los centros docentes, dependien-

tes del ministerio de Instrucción pública, la suscripción de la obra «Crónica del Centenario del Quijote.»

El director del Parque administrativo de suministros militares de Burgos; anuncia la contratación por sistema mixto de la elaboración y suministro de pan para las tropas estantes

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 13 de Julio de 1905

De política

La cuestión de los créditos.—El decreto.

El conde de Romanones ha redactado el decreto relativo á los créditos extraordinarios que deberán aplicarse al ministerio de Agricultura.

No concreta que la concesión haya de hacerse únicamente para Andalucía, sino para todas las provincias españolas que sufran los efectos de la actual crisis agrícola.

Se propone llevar el mencionado decreto al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Conseguida la aprobación del Gobierno, como espera el conde de Romanones, éste marchará en el expreso con dirección á Sevilla según tenía proyectado.

VARIAS NOTICIAS

Los enterramientos en las iglesias.

El alcalde de esta corte Sr. Vincenti, ha reclamado del párroco correspondiente la exhumación del cadáver de la abadesa del convento de la Encarnación, enterrada en la iglesia de éste, en el mes de Abril último.

La reclamación responde á la queja formulada por los vecinos de las calles inmediatas al citado templo, que temen una epidemia.

El párroco se ha negado á acceder á la reclamación del alcalde.

Este pedirá al Gobierno que dicte una disposición prohibiendo en absoluto que se hagan enterramientos en las iglesias.

Duelo á cuchilladas

En Vives de la Sierra (Calatayud) dos individuos han llevado á cabo un terrible duelo á cuchilladas.

Ambos contendientes quedaron muertos.

Venganza de un marido.

En Vigo un marido cuya esposa hace tiempo se fugó con un amante, la encontró esta mañana y la disparó cinco tiros de revólver.

La adúltera murió instantáneamente.

Después de la explosión.

Continúa la extracción de cadáveres de la mina Watstown en que hubo una explosión ayer.

Van extraídos ya cincuenta y cinco y se ha perdido la esperanza de salvar á otros setenta obreros repulados en las galerías.

Nuevo príncipe.

La princesa de Gales esposa del heredero de la corona ha dado hoy á luz un niño.

Derrota del Roghí.

Se reciben de Tánger noticias de haber experimentado una espantosa derrota las fuerzas rebeldes que siguen al pretendiente El Roghí.

Han tenido los insurrectos numerosas bajas.

DE RUSIA

La rebeldía de los marinos.

La rebeldía continúa entre los marinos de los buques de guerra con motivo de la mala calidad de los alimentos.

Una bomba en Minsk.

Una bomba ha sido lanzada cerca de la casa del gobernador, resultando

y existentes de la plaza de Palencia durante 14 meses.

La subasta se celebrará en el depósito de suministros de esta plaza á las once de la mañana del 19 de Agosto.

Se halla vacante la cátedra de Derecho penal en la Universidad de Valladolid, retribuida con 3.500 pesetas al año.

heridos de la explosión un agente policía y un cosaco.

Rebelle fugitivo.

Un telegrama de Constanza llegado á París asegura que el jefe y principal instigador de la sublevación de los tripulantes del acorazado ruso Potemkin ha huido de aquella población precipitadamente con intención de refugiarse en Ginebra.

Se llama Matuschento y se cree que va á ponerse en relaciones con el comité revolucionario ruso que existe en aquella ciudad de la república helvética.

De la guerra

La plaza de Vladivostok

El almirante ruso Birilef ha grafiado á San Petersburgo que la plaza de Vladivostok se halla en condiciones de soportar durante largo tiempo el asedio de las fuerzas japonesas.

Parece ser que el Japón se ha negado en absoluto á aceptar armisticio alguno.

ULTIMA HORA

DE POLITICA

Consejo aplazado.

Esta mañana, á primera hora ha resuelto el jefe del Gobierno aplazar hasta mañana, á las cuatro de la tarde, el Consejo anunciado para hoy en la Presidencia, con objeto de dar cuenta del decreto de los créditos destinados á la crisis agraria, redactado por el ministro de Obras públicas de conformidad con el Sr. Montero Ríos.

Así lo ha comunicado el presidente por teléfono antes de medio día, señor conde de Romanones y demás ministros.

Ignóranse las causas del aplazamiento del Consejo que lleva a su vez la suspensión del viaje de ministro de Agricultura á Andalucía, toda vez que éste no pensaba emprenderlo mientras el asunto no quedara definitivamente resuelto.

Sería pueril negar que la noticia de aquel aplazamiento ha producido una extraña sorpresa en el público vulgar por Madrid.

Causa del aplazamiento

El ministro de Hacienda deseando el decreto, para mayor solemnidad lo firmen todos los ministros, como che El Correo, ligado por vínculos estrechísimos al Sr. Urzáiz, decide lo siguiente:

«El hecho de que un Gobierno arrogue facultades legislativas siempre grave; pero más todavía cuando se trata de disponer de recursos nacionales (facultad reservada á los Parlamentos aun en las antiguas Monarquías), y más grave aun en España, en donde el poder de las facultades del Parlamento siempre aparecen respetados aun por los mismos que de parlamentar precian.

«Estas consideraciones nos obligan á reconocer que el Gobierno ha en su lugar al rodear la concesión de los créditos de cierta solemnidad que demuestre á todos que solo en ciertas circunstancias puede el Poder ejecutivo invadir el terreno legislativo.»

A lo que parece, no todos los ministros piensan como el de Hacienda

creen que no es preciso exornar en nueve firmas el decreto. Estas son las dificultades que en opinión de algunos habían surgido ayer y hoy, entorpeciendo la expedición del conde de Romanones, que á la verdad sufre más dilaciones de las que concurren en casos análogos.

**El Sr. Urzáiz.**

El ministro de Hacienda ha visitado al Sr. Montero Ríos para exponer su criterio y manifestarle que no encuentra conforme con los términos en que ha sido redactado el decreto acerca de los créditos extraordinarios.

A casa del Sr. Urzáiz fueron esta tarde á visitarle los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El Sr. Urzáiz no asistió á su despacho del ministerio.

**VARIAS NOTICIAS**

Un telegrama oficial de Tenerife participa que en Granadilla, y en el puerto denominado «El Camello», ha ocurrido un accidente de vapor Ajax, dedicado al transporte de frutas entre las islas.

Se procede al salvamento de la tripulación.

**Muerto en un horno.**

En el pueblo de Ojastra (Logroño), ha sido extraído muerto Víctor Alonzo, un horno, en el que se metió aconsejado por una curandera para curarse una dolencia crónica.

En el asunto interviene el Juzgado.

**Desfalco en Marsella.—350.000 francos en Renta francesa y española.**

En la agencia que en Marsella tiene el Comptoir National d'Escompte de París se ha descubierto un desfalco de 350.000 francos en títulos de la Renta francesa y española.

Ha sido detenido un empleado que ha negado su culpabilidad.

**Victimas de la dinamita.**

En el barrio de Capelette Marsella un albañil que manipulaba con dinamita, tuvo la desgracia de que explotó la que tenía entre manos, produciéndole la muerte, resultando heridos vecinos y volando la casa en que ocurrió el suceso.

Hay quien dice que el desgraciado alquil era anarquista, pero otros lo niegan.

El suceso ha producido triste impresión.

**Proposición de amnistía desechada.**

La Comisión de amnistía de la Cámara Francesa desechó la proposición de Pressensé, pidiendo una amnistía para los autores del atentado contra el Rey de España.

**Accidente en un acorazado inglés.— Dos muertos y siete heridos.**

Dicen de Gibraltar que el acorazado Implacable, que llegó procedente de Barcelona, sufrió un accidente en el conducto del vapor, que estalló, matando dos hombres é hiriendo á siete.

**El Shah á París.**

Procedente de Contrexeville llegará el Shah á París el sábado por la noche, de incógnito.

Habitará en un hotel. Abandonará el incógnito el día en que lo reciba M. Loubet.

Es probable que se celebre en el Elíseo un banquete en su honor.

**La salud pública en Tánger.— Un caso sospechoso.**

A consecuencia de haber comunicado ayer el doctor Fumey al Consejo Sanitario que había ocurrido un caso de cólera nostras, se difundió grande alarma en la población; pero afortunadamente quedó disipada al adquirirse la convicción de que no se trata del cólera morbo asiático.

La opinión pública cree que se trata únicamente de un caso coleriforme con síntomas parecidos al cólera.

Las autoridades españolas han dado patente limpia al vapor Piélagos.

Hoy se reunirá el Consejo sanitario para oír el dictamen de la Junta general de médicos y proceder en consecuencia con la opinión facultativa.

**DE LA GUERRA**

**La escuadra de Togo.**

Noticias de Vladivostok dicen que la escuadra de Togo ha pasado frente á aquella plaza.

**Los japoneses derrotados.**

Dicen de San Petersburgo que el general Michenko ha derrotado á los japoneses en Sainvandrí, haciéndoles retroceder á sus anteriores posiciones y causándoles 1.300 bajas.

**Proyectos del Gobierno ruso.— Adquisición de buques.— Material ferroviario.**

La Central News anuncia que Rusia ha ordenado 12 grandes buques que partirán pronto de Amberes para Londres, Hamburgo y otros puertos, europeos y para la desembocadura Jenissei, á fin de transportar grandes cargamentos de rails y material de ferrocarril, así como provisiones.

Supónese que el Gobierno ruso quiere construir una vía que enlace entre el transiberiano y el Océano Atlántico, hasta la desembocadura del Jenissei, para establecer allí un puerto, que sería libre durante cierto periodo de años.

Coméntase mucho el hecho de que Rusia se meta actualmente en tal empresa.—Chamorro.

**TELEGRAMAS**

**¿Crisis?—Romanones y Urzáiz.—Expectación.**

Madrid 14 (2/15 m.)

Aunque en los centros oficiales se niega parece ser que con motivo de la redacción del decreto para la aplicación de los créditos concedidos á fin de resolver la crisis agraria, han surgido grandes dificultades entre los ministros de Hacienda y Agricultura.

Asegúrase que ha dimitido el señor Urzáiz y que el conde de Romanones al enterarse también lo ha hecho, con el fin de facilitar á aquel sus gestiones.

Montero Ríos ha conferenciado con ambos, tratando de disuadirlos.

Hay gran expectación.—Lanusa.

**SECCION MERCANTIL**

**Avila.— 13 de Julio**  
Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

Trigo, de 56 á 57 rs. fanega de 94 libras.  
Centeno, precio nominal, de 45 á 46.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.  
Harina de 1.ª extra, á 20'50 rs. arroba.  
Idem de 1.ª S. á 20.  
Idem de 1.ª P. á 19'50.  
Idem de 2.ª á 18.  
Idem de 3.ª á 15'50.  
Tercera baja á 11'50.  
Comidilla á 10.  
Comido gordo á 9'50.  
Echaduras á 16 reales fanega.  
Polvos á 7 reales idem.

**Valladolid.**

Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, vendiéndose de 54 reales una.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 42 id.  
Idem corrientes á 41 id.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.  
Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

**Nava del Rey.**

Vino blanco del año á 21 rs. cantaro.  
Vino tinto superior á 13'50 y 14 id. id.  
Vinagre á 15 id. id.  
Trigo superior, á 57 reales fanega.  
Cebada, á 41 id. id.  
Algarrobas, á 49 id. id.  
Centeno, á 45 id. id.  
Tanto las entradas como las salidas han sido muy flojas.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

**Día 15.—Sábado.**  
San Enrique Emperador C.—Nació el año 972, discípulo de San Wolfango correspondió perfectamente á la santa educación de su maestro cuando subió al trono rigiendo muy bien su pueblo, tuvo en mucho los intereses de la iglesia y la amparó en gran manera, procurando que el antipapa Gregorio cediese en sus intentos y reconociese al Papa legítimo Benedicto VIII. Con la paz de su buena conciencia murió en el Señor el 14 de Ju-

lio de 1024 á la media noche, fué desde luego muy reverenciado y previos los requisitos canónicos le elevó á los altares la santidad de Eugenio III en 1152.

Son además Santos Catalino Diácono, Feliz O. y Mr., Abudemio Mr. y Atanasio Obispo.

**CULTOS**

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y el Coro por la tarde.

En las Reparadoras se expondrá el Saptísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa sigue la Novena á la V. del Carmen. A las siete misa cantada y Novena y á las seis y media Rosario, Sermón por el P. Estanislao, Novena, Cánticos y Reserva. Después solemnísima Salve. A devoción de Doña Sinfrosa Martín. (Desde las dos de la tarde hasta las siete de la mañana puede ganarse Jubileo tantas cuantas veces se visite la iglesia, á modo del de Porciúncula.

Igual Jubileo en el mismo tiempo y con iguales circunstancias se gana en el Convento de San José (las Madres) y en el de la Encarnación.

En Santo Tomás la Misa á la Virgen. En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

**Diario Astronómico y Meteorológico.**

Observaciones del día 13 de Julio.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	672'7	670'0
Temp. á la sombra.	26'0	32'0
Dirección del viento.	SO.	S.
Estado del cielo.....	Despejado.	Tempestuoso.
Temperatura máxima	35'0	
Idem mínima.....	17'0	
Idem media.....	26'0	
Agua recogida.....	»	

**MÚSICA**

Se copia tanto religiosa como recreativa, con prontitud y esmero á precios muy económicos.  
San Segundo 14 pral., izquierda.

Se vende la casa número uno de la Plazuela de Ocaña; para tratar con su dueño, que habita, Plazuela de la Feria, número 14.

**Colligite fragmenta.**

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

- Relojes de bolsillo á... 5 pesetas.
- Despertadores á..... 5 »
- S. Roskopf patent á.... 7 »
- Relojitos de señora á... 9 »
- Idem con cadena á.... 10 »
- Relojes de pared á..... 12 »

Todos los relojes se garantizan un año, el que no marche bien se cambia.

Hago toda clase de composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizados un año.

Compro oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composturas de platería. 33 Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos. Platería y relojería de los Madrileños.

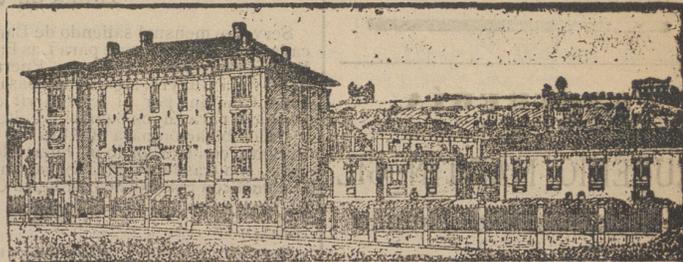
Antonio Cordero. 5-

SE VENDE una huerta en la calle de Santo Domingo con árboles frutales y agua abundante, y una cerca junto á San Martín que linda con la carretera.

Para tratar con Fructuoso Velayos afueras del Puente Adaja. 5-

AVILA. Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la modernacurruja reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**FOLLETON DE El Diario**

**FABIOLA**

**IGLESIA DE LAS CATACUMBAS**

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA

La Paz

CAPITULO XVII

**La comunidad cristiana**

el espacio. ¿Cuál venía á ser el uso de una luz tan mal gastada? ¿Había destinado la mañana siguiente á pagar al ahora ex prefecto de la ciudad, Cromacio, la visita anual que en el campo solían hacerse los romanos á otros. Recordará nuestro lector que este caballero después de su conversión y la renuncia de su cargo se había trasladado á su quinta de Campania con un número de los conversos de Sebas- tiano y el piadoso presbítero Policarpo para que acabase de instruirlos. Fabiola, de contado, no estaba enterada de nada de esto; mas si había oído toda clase de rumores á cual más curiosos acerca de la quinta. Decíase que tenía este año un número de huéspedes como

nunca había tenido; que no daba sin embargo, festines de ningún género; que había emancipado á todos sus esclavos del campo, que muchos de estos habían querido permanecer en su casa; que muchos de los concurrentes, parecían ser todos felices. á pesar de que no se toleraba entre ellos ninguna de las bulliciosas diversiones propias de una reunión entregada al recreo y á la holganza. Excitaba todo esto la curiosidad de Fabiola, que deseaba por otra parte cumplir uno de sus más gratos deberes de urbanidad con uno de los mejores amigos que desde niña había tenido. Anhelaba ver con sus propios ojos lo que le parecía ser un ensayo patónico ó, como nosotros diríamos ahora, utópico.

Salió Fabiola muy de mañana en un ligero coche de campo tirado por buenos caballos y atravesó alegremente por un camino completamente llano la «afortunada Campania». Un aguacero de los tan frecuentes en otoño había apagado el polvo y salpicado de líquidas perlas las guirnaldas de sarmientos que á orillas del camino corrían en festones de árbol en árbol á manera de setos. No tardó Fabiola en llegar á un suave altito, que de colina con dificultad merece el nombre, cubierto de bojés, madroños y laureles, sobre los que entre altos y agudos

cipreses brillaban en la cumbre las blancas paredes de la espaciosa quinta. Observó que había tenido lugar un cambio, de que por de pronto no supo darse cuenta; y sí, solo cuando al cruzar la puerta vió vacíos un gran número de nichos y de pedestales. Advirtió entonces que la quinta había perdido uno de sus adornos más característicos, una buena cantidad de hermosas estatuas que estaban graciosamente colocadas entre los bien recortados y siempre verdes setos y daban á la quinta el nombre, ya sin significación, de «Villa ad Statuas.»

Recibióla cortesmente Cromacio, á quien ella había visto la última vez cojo de la gota, y estaba ahora transformado en ágil y robusto anciano. Preguntóla atablemente por la salud de su padre, y á renglón seguido si eran ciertos los rumores de que salía pronto para el Asia. Apesadumbrarse y sentirse ajada pareció Fabiola al oír tal nueva, pues nada de esto le había indicado Fabio. Dijole Cromacio que esperaba que saliese falso, y la invitó á dar un paseo por los alrededores. Los halló Fabiola tan bien conservados como siempre y llenos de hermosas plantas; pero echó aun más de menos que antes las antiguas estatuas. Llegaron al fin á una gruta con una fuente, donde antes jugueteaban ninfas y divini-

dades marítimas, y ahora presentaban una oscura y no interrumpida superficie. No pudiendo Fabiola contenerse por más tiempo, volviése á Cromacio y dijo:

—¿En qué has estado pensando, Cromacio, al quitar las estatuas y destruir la fisonomía especial de tu bella quinta? ¿Qué puede haberte movido á esto?

—No te pese tanto, querida mía, contestó el buen humorado anciano. ¿De qué utilidad eran para nadie esas figuras?

—Tú puedes creerlo así, replicó ella, mas otros pensarán quizás de otra manera. Pero dime, ¿que has hecho de ellas?

—A decirte verdad, las he entregado al martillo.

—¿Y no me has dicho á mí nada! ¿Pues no sabes que había muchas que yo hubiera comprado de muy buena gana?

Cromacio soltó la carcajada y dijo con el tono familiar que le permitían sus íntimas relaciones con Fabiola desde que era niña:

—Querida mía! tu imaginación corre que vuela y no puede seguirla mi pobre y vieja lengua! No hablaba yo del martillo de la almoneda, sino del de la fragua, Dioses y Diosas han sido hechos pedazos, reducidos á polvo. Si los tuyos se te han extraviado y deseas tener una pierna ó una mano menos unos dedos, quizás pueda aun proporcionártelos. Mas no te

puedo prometer ya una cara con nariz, ni un cráneo sin fractura.

—¿En que bárbaro, exclamo Fabiola completamente admirada, no se ha convertido mi sabio y anciano magistrado! Porque ¿qué sombra de razón podrás dar para justificar un proceder tan injurioso?

—¿Qué quieres? A medida que voy envejeciendo, voy sabiendo. Y como he venido á sacar en conclusión que el señor Júpiter y la Señora Juno no son más dioses que tú y yo, los he despedido sumariamente.

—Bueno, todo esto puede estar divinamente. Yo misma sin ser tan sabia ni tan anciana, he sido de esta opinión por largo tiempo. Mas por qué no conservarles como obras de arte?

—Por que no habían sido puestas aquí en este concepto, sino en el de divinidades. Como impostores estaban en mi «villa» bajo falsos pretestos; y así como echarias de tu casa por intruso cualquier busto ó imagen que hallaras entre los de tus mayores y perteneciese á otra familia completamente distinta, he echado yo á esos que pretendían tener conmigo relaciones mucho más superiores desde que he visto que son falsas. Ni tampoco podía aventurarme á que fuesen compradas para que continuaran la misma impostura.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PIANOS "CANTO"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fabrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compradas como si hubiese elegido en la misma fabrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTO**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

## SASTRERÍA

**EUGENIO MARTÍN GIL**

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos. Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**

Alcázar, 5, Lotería.



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINÓ CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

# EL DOLOR DE CABEZA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## EL TALISMAN ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.  
Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección

No equivocarse, Zendrera, 19.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuenteajaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blas. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Baob, Santander, Gijón y Vigo: S. E. Droguería General.

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen cinco minutos con la **Hemigranina** del doctor M. Caldeiro. La **Hemigranina** es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada en las **Neuralgias á frigori** (producidas por frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; las **gastralgias**, los **Reumatismos** articular la **Ciática**; la **Disyagia** de los tubérculos **Dismenorreas**, los **retortijones** uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1905**

**TRES VOLUMINOSOS TOMOS**

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE**

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y La Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

**SOMBRERERÍA M. SILVA**

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles.

Se hace toda clase de composturas y á la medida.

Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA